

DECRETO ALCALDICIO Nº

001820

Casablanca,

€7 JUN. 2012

VISTO

DECRETO

1.-

El Decreto Alcaldicio Nº 1591 del 16 de Mayo de 2012, que llamó a Licitación Pública para la "ADQUISICION DE CAJA DE LENTES DE PRUEBA OFTALMOLOGICA PARA PACIENTES DE PROGRAMA UNIDAD ATENCION PRIMARIA OFTALMOLOGICA DE CASABLANCA".

- 2.- El proceso licitatorio singularizado bajo Nº 3092-17-L112.
- 3.- Lo informado por la Dirección de Salud e Higiene Ambiental.
- 4.- Las facultades que me confieren los art. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley N° 18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- I.- Acéptase ofertas presentadas por los oferentes :

OFTOMED LIMITADA, R.U.T. N° 78.075.900-3, por la suma total de \$ 657.000.- más I.V.A.

ASTSOD M. JURIDICO.

Caja Lentes de Prueba oftalmológica

\$ 657.000.-

II.- Impútese el cumplimiento a lo que corresponde adjudicar al subtítulo 22 item 04 asignación 013 "Equipos Menores del Programa Unidad Atención Primaria Oftalmológica" del presupuesto de Salud.

III.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE A TRAVES DEL MERCADO PÚBLICO Y ARCHIVESE

-PORTAL

Secretario Municipal

Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución: Alcaldía Control

Finanzas y Adquisiciones Dirección de Salud

SMC/CSC/JSM

Rodrigo Martínez Roca Alcalde Illustre Municipalidad de Casablança